

ahora
*Mueve
tu carrera*

**PROGRAMAS DE
MOVILIDAD INTERNACIONAL
ESTUDIANTES DE GRADO**



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea**

Movilidad curso académico 2024 - 2025

**¿DESEAS SOLICITAR LA MOVILIDAD
ERASMUS+ O DEL PLAN PROPIO
PARA EL CURSO ACADÉMICO
2024/2025?**

7 pasos importantes:

1° Leo la Convocatoria Erasmus + /Programa Propio.

2° Subo mi/s certificado/s oficial/es de idioma por Sede Electrónica.

3° Consulto los destinos que se ofertan para mi titulación.

4° Hago un “cuadro de toma de decisión” con los destinos preferidos.

5° Solicito los destinos en el orden que previamente he decidido.

6° Estoy pendiente de las distintas resoluciones que se irán publicando y hago en cada fase lo que corresponda (aceptar, reservar o renunciar).

7° Una vez tengo un destino adjudicado, pregunto en la Oficina de Relaciones Internacionales cuáles son los pasos a seguir.

Paso 1.- LEO LA CONVOCATORIA

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/movilidad-grado>

Paso 1.- LEO LA CONVOCATORIA

MODALIDAD 1. ANEXO I. PLAZAS OFERTADAS EN PAÍSES MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA, ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA, SERBIA, TURQUÍA Y MACEDONIA DEL NORTE; ARQUS Y UNIVERSIDADES SUIZAS.

ARQUS:

Breslavia, Maynooth, Graz, Leipzig, Lyon 1, Miño, Padua y Vilna

MODALIDAD 2. ANEXO II. PLAZAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROPIO Y EL PROGRAMA ERASMUS+: DIMENSIÓN INTERNACIONAL.

- **América Latina:** Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay.
- **Norteamérica:** Canadá, EEUU, Puerto Rico.
- **Asia:** China, Corea del Sur, India, Indonesia, Japón, Tailandia, Taiwán.
- **Oceanía:** Australia, Nueva Zelanda.
- **Países Árabes y del Mediterráneo:** Argelia, Jordania, Líbano, Marruecos, Túnez.
- **Otros:** Reino Unido, Andorra, Georgia.

Viabilidad
Académica

ERASMUS+: ERASMUS

ERASMUS+:
ERASMUS

PROGRAMA
PROPIO



Son programas independientes, pero la convocatoria se abre en la misma fecha.



Puedes solicitar ambos programas, pero si quedas seleccionado en ambos, en el momento de aceptar una de las plazas, automáticamente se renuncia a la otra.



Si tienes una plaza aceptada en uno de los dos programas, no podrás participar en una posible convocatoria extraordinaria de vacantes del otro programa.



CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.



Nota media de **expediente académico**.



Competencia lingüística.

El inglés suma para todos los destinos a partir de B1.

El resto de idiomas suman puntuación adicional si es la lengua de instrucción de la universidad de destino. Si el nivel es requisito, solo sumará si es superior al mínimo exigido.



Orden de preferencia de destino en la solicitud.



Paso 2.- Acredito el nivel o niveles de idioma.

Movilidad Internacional: Aportación de documentación acreditativa de competencias lingüísticas.

Debo de subir el certificado de nivel máximo de cada idioma que tenga certificado oficialmente: <https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Aportacion-de-documentacion-acreditativa-de-competencias-lingueisticas/>

Paso 3.- Consulto la lista de destinos que ofrece nuestra Facultad

Requisitos de idioma

- Entre paréntesis en la convocatoria
- Ojo a lo que pone en observaciones

¿Un cuatrimestre o curso completo?

Es fácil ampliar estancia pero muy complicado reducirla.

Para ampliar estancia tan solo hay que solicitarlo, una vez incorporado al destino, en las dos universidades (origen y destino) y realizar los trámites oportunos. En la UGR el trámite consiste en completar un informe que se debe solicitar a la Vicedecana de Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Prácticas Externas, haciéndole saber previamente el periodo de ampliación deseado.

ATENCIÓN: se amplía la duración de la estancia pero no la cuantía de las ayudas.

Para reducir la estancia es más complicado ya que solo puede ser por causas médicas o académicas muy justificadas.

Conclusión: Intenta solicitar destinos que oferten exactamente los meses que te quieres ir.

Nº Orden	Cód. Destino	Nombre Institución	Nº Plazas	Nº Meses	Observaciones
002-008	CH LAUSANN06	SWISS FEDERAL INSTITUTE OF TECHNOLOGY LAUSANNE	1	10	LAS CLASES DE BACHELOR SON ESENCIALMENTE EN FRANCÉS. EXIGEN UN NIVEL B2 DE FRANCÉS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN (MARZO)

2,3,4	205/00
-------	--------

FRANCES (B1)	INGLES
--------------	--------

Nº Orden	Cód. Destino	Nombre Institución	Nº Plazas	Nº Meses	Observaciones
002-009	D BRAUNSC01	TECHNISCHE UNIVERSITÄT CAROLO-WILHELMINA ZU BRAUNSCHWEIG	1	9	SI NO SE TIENE UN CERTIFICADO B2 EN ALEMÁN, HACEN UNA PRUEBA DE NIVEL AL COMENZAR LOS ESTUDIOS

Cursos	Titulación/Especialidad
2,3,4	205/00

Idiomas
ALEMAN INGLES

Nº Orden	Cód. Destino	Nombre Institución	Nº Plazas	Nº Meses	Observaciones
002-010	D DORTMUN01	UNIVERSITÄT DORTMUND	2	9	

Cursos	Titulación/Especialidad
2,3,4	205/00

Idiomas
ALEMAN (B1) INGLES

Nº Orden	Cód. Destino	Nombre Institución	Nº Plazas	Nº Meses	Observaciones
002-011	D HANNOVE01	UNIVERSITÄT HANNOVER	2	9	ONLY FEW FACULTIES OFFER COURSES ENGLISH (MASTER). A LEVEL OF (GERMAN) B2 WILL BE REQUIRED AT THE MOMENT OF REGISTRATION (MARCH)

Cursos	Titulación/Especialidad
2,3,4	205/00

Idiomas
ALEMAN (B1) INGLES

¿CÓMO ELEGIR? QUÉ DESTINOS SELECCIONAR Y EL ORDEN DE PREFERENCIA

1. Consulta la oferta de destinos
2. Visita la web de las universidades y asegúrate de que se imparten los estudios que realizas (imprescindible en el Programa Propio y Erasmus+: Dimensión Internacional)
3. Comprueba requisitos de la plaza. ¿Los cumples?
4. Lengua: ¿tienes conocimientos previos?



Además, ten en cuenta...

- aspectos económicos
- clima, cultura
- recomendaciones Ministerio de Asuntos Exteriores
- opiniones de familia, amigos, etc.



Paso 4.- Hacerme un cuadro de toma de decisión

Consejo: prepara un buen cuadro que te ayude a tomar la mejor decisión

ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	NÚMERO DE MESES	REQUISITO IDIOMA	NIVEL DE VIDA	COMENTARIOS	OTROS
1	CH LAUSANN06	SWISS FEDERAL INSTITUTE OF TECHNOLOGY LAUSANNE	10	B1 Francés	Alto	Clases en Francés. Nivel B2 en Marzo	
2	I BARIO5	POLITECNICO DI BARI	10	Sin requisito	Medio	Clases en Italiano	

Paso 4.- Hacerme un cuadro de toma de decisión

 Conseguir información de primera mano ¿cómo? Proponemos 3 vías:

1.- mail a ricienc@ugr.es indicando la Universidad de destino en la que estáis interesados y nosotros podremos:

- Poner en contacto con compañeros vuestros, que han estado o están este año de movilidad en la universidad que os interesa.
- Poner en contacto con los estudiantes de esas Universidades que están este año en nuestra Facultad.
 - Enviar comentarios de estudiantes que han estado en algunas Universidades.
 - Reenviar los emails informativos que periódicamente envían nuestros socios.

2.- Contactar con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de destino:

- Oficina Central: para temas de admisión, documentación a enviar, alojamiento,...
- ORI de la Facultad de destino: para preguntar por su oferta académica.

Paso 4.- Hacerme un cuadro de toma de decisión

Información académica: Acuerdo de estudios

“Contrato” con las asignaturas a cursar en destino y el reconocimiento en la UGR.

Se podrán incluir en el Acuerdo Académico todas las asignaturas de los estudios de Grado (incluidas las suspensas)

Hay que tener en cuenta las siguientes restricciones:

Optatividad: equivalencia por cualquier asignatura del área

Formación Básica y Obligatoria: las asignaturas de destino deben de guardar una cierta equivalencia con las del plan de estudios en la UGR.

El tutor docente asesora, pero la propuesta debe ser del estudiante (búsqueda en la web de destino teniendo en cuenta las necesidades del estudiante).

Paso 4.- Hacerme un cuadro de toma de decisión

<https://fciencias.ugr.es/programas-de-movilidad/movilidad-internacional>

TUTORES DOCENTES

Titulación	Tutor	Titulación0	Tutor
BIOLOGÍA (200)	Lara María Bossini Castillo (ERASMUS+: ERASMUS, países distintos de Italia) lbossinicastillo@ugr.es	GEOLOGÍA (268)	D. Antonio Azor Pérez azor@ugr.es
	Ana Romero Freire (ERASMUS+: ERASMUS, Italia) anaromerof@ugr.es	MATEMÁTICAS (270)	D. Oscar Sánchez Romero (Erasmus) ossanche@ugr.es
	Dña. Emilia Fernandez Ondoño (Plan Propio y otros programas distintos ERASMUS+:ERASMUS) efernand@ugr.es		Dña. Desirée Romero Molina (Plan propio) deromero@ugr.es
BIOQUÍMICA (261)	D. Pedro Real Luna pedroreal@ugr.es		Leonor Ferrer Martínez (Erasmus) lferrer@ugr.es
BIOTECNOLOGÍA	D. Mohamed L. Merroun merroun@ugr.es		Lucia Olmo García luciaolmo@ugr.es
		CIENCIAS AMBIENTALES (206)	Dña. Inmaculada Foyo Moreno ifoyo@ugr.es
INGENIERÍA ELECTRÓNICA (205)	Nuria López Ruiz nurilr@ugr.es		D. Miguel María Erenas Rodríguez erenas@ugr.es
ESTADÍSTICA (223)	D. José Fernando Vera Vera jfvera@ugr.es	QUÍMICA (291)	Dña. Luisa María Pastrana Martínez lpastrana@ugr.es
INGENIERÍA QUÍMICA (220)	D. Mario J. Muñoz Batista mariomunoz@ugr.es	ÓPTICA (287)	D. Miguel Ángel Martínez Domingo martinezm@ugr.es
FÍSICA (267)	D. Jerónimo Vida Manzano jvida@ugr.es D. Bert Janssen bjanssen@ugr.es	DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS	D. Lobillo Borrero, Francisco Javier jlobillo@ugr.es
		DOBLE GRADO EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Dra. Dña. Rosario González Férrez rogonzal@ugr.es

Paso 4.- Hacerme un cuadro de toma de decisión



CRÉDITOS MÁXIMOS A INCLUIR EN EL ACUERDO DE ESTUDIOS:

60 créditos curso completo (30 un cuatrimestre)

72-73 créditos curso completo en el caso del Dobles Grados (36 un cuatrimestre)

En el caso de que sobren créditos por asignatura obligatoria o básica se podrán acumular a los créditos de optatividad.



CRÉDITOS MÍNIMOS A INCLUIR EN EL ACUERDO DE ESTUDIOS:

42 créditos a matricular por curso completo (normas de permanencia en los grados).

21 créditos para un cuatrimestre.

Paso 5.- Solicito las plazas en el orden deseado

En cada solicitud se podrán elegir hasta 10 destinos

❖ **El orden de preferencia es vinculante**

¿Qué hacer antes del último día para presentar la solicitud?

1. ¿He seguido bien el proceso?
2. ¿He leído la Convocatoria Erasmus+?
3. ¿He subido mi/s certificado/s oficial/es de idioma por Sede Electrónica?
4. ¿He consultado los destinos que se ofertan para mi
5. titulación?
6. ¿He completado el “cuadro de toma de decisión” y ahí he puesto los destinos ordenados?
7. ¿He solicitado los destinos en el orden que previamente he decidido?
8. Estoy pendiente de las distintas resoluciones que se irán publicando y hago en cada fase lo que corresponda (aceptar, reservar o renunciar).

Una vez presentada la solicitud



Estoy pendiente de las distintas resoluciones que se irán publicando y hago en cada fase lo que corresponda (aceptar, reservar o renunciar).

Presentación de solicitudes: del 14 de diciembre de 2023 al 11 de enero de 2024.

Resolución provisional: 19 de enero de 2024.

Presentación de alegaciones: hasta el 2 de febrero de 2024.

Resolución definitiva: 12 de febrero de 2024.

I adjudicación: 12 de febrero de 2024.

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 19 de febrero de 2024.

II adjudicación: 20 de febrero de 2024.

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 26 de febrero de 2024.

III adjudicación: 27 de febrero de 2024.

Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 1 de marzo de 2024.



Paso 7.- Una vez asignada la plaza habrá otra reunión con los pasos siguientes

- ❖ Trámites con la FACULTAD, centralizados en nuestra Oficina de Relaciones Internacionales (Decanato, Hall de la Facultad):
 - **ACUERDO DE ESTUDIOS** y Modificaciones del Acuerdo de Estudios (una por cuatrimestre).
 - **MATRÍCULA** y Alteraciones de Matrícula (una por cuatrimestre).
 - **RECONOCIMIENTO ACADÉMICO** (al finalizar la movilidad).

- ❖ Trámites con la ORIC, Oficina de Relaciones Internacionales (Complejo Administrativo Triunfo)

- ❖ Trámites con la Universidad de destino (consultar su página web para “incoming students”)

¿Tengo un Plan B?

- ❖ Convocatoria extraordinaria
- ❖ Al concluir la convocatoria ordinaria se suele publicar la convocatoria extraordinaria de vacantes (aún por confirmar).
- ❖ Si estás interesado en un destino para el que existe un requisito de idioma que ahora mismo no tienes pero es posible que lo tengas en enero o febrero, entonces, tal vez te interese esperar a ver si se convoca la convocatoria extraordinaria.
- ❖ Para poder participar es requisito no tener adjudicada ninguna plaza en la convocatoria ordinaria.

Ayuda económica

<https://intl.ugr.es/Erasmus/calculadoraErasmus2023.php>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Cálculo individual de la financiación del programa Erasmus 2020/2021

ATENCIÓN: Esta página se ofrece únicamente título informativo y no tiene carácter oficial. Los cálculos que se muestran se realizan según la información suministrada por las entidades financiadoras del Programa Erasmus.

Condiciones de la estancia

País de destino

Duración de la estancia meses

He sido becario/a Ministerio en 2019/2020 [\(más info\)](#)

Cumpló los requisitos para percibir ayuda especial J.A. [\(más info\)](#)

Ayuda SEPIE

Grupo de país

Meses computables

Ayuda mensual

Importe ayuda SEPIE

Ayuda Junta de Andalucía

Grupo de país

Meses computables

Ayuda mensual

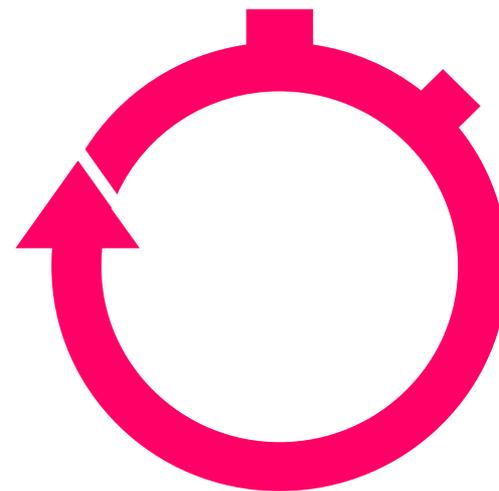
Importe ayuda J.Andalucía

TOTAL

La información que se ofrece en esta página carece de validez oficial por lo que no establece ni crea derechos distintos de los establecidos en las normas reguladoras aplicables.



- ✓ La estancia será por el número de meses indicado en la convocatoria.
- ✓ La modificación de las condiciones de duración únicamente se autorizará por motivos de fuerza mayor (causas sobrevenidas ajenas al estudiante).
- ✓ El incumplimiento de la duración de la estancia sin justificación válida conlleva la devolución de las ayudas.



IMPORTANTE RECORDAR:

DURANTE EL PERÍODO DE SOLICITUD.

-  El texto oficial de la convocatoria rige las condiciones de todo el proceso. Es fundamental leerlo detenidamente.
-  Es obligatorio tener una cuenta @correo.ugr.es
-  Es obligatorio estar matriculado con mi DNI/NIE. Si no es así, cambia en la secretaría el nº presentando el DNI/NIE.
-  Debes introducir tus datos bancarios durante la solicitud. Es obligatorio que la cuenta sea española y que el solicitante sea titular de la cuenta bancaria que aporta.
-  El orden de destinos es vinculante.
-  Una vez grabada tu solicitud, imprime una copia y consévala como resguardo.



IMPORTANTE RECORDAR:

DESPUÉS DEL PERÍODO DE SOLICITUD.

Se realiza la selección en base a **requisitos y criterios**:

- Expediente académico
- Competencia lingüística
- Orden de preferencia

1. Resolución provisional: Solo son listados informativos.
Si ves un error en la nota o competencia lingüística, puedes presentar una **alegación**.

2. Resolución definitiva. Tres adjudicaciones (cada una con sus plazos).
Si se te adjudica una plaza, tienes 3 opciones:

- ACEPTAR** (selecciona el semestre si es una plaza semestral).
- RESERVAR** para mejorar (solo en la I y la II adjudicación, siempre que no sea tu I opción).
- RENUNCIAR** (OJO: es a toda la convocatoria). Solo podrías volver a solicitar una plaza en una posible convocatoria de vacantes.



IMPORTANTE: No hacer nada = Renunciar
Acepta/ reserva/renuncia: a través del acceso identificado.

IMPORTANTE RECORDAR:

DESPUÉS DEL PERÍODO DE SOLICITUD.



- Si reservas y esperas una mejora, confirma en cada adjudicación y en cada uno de los programas en los que participes.
- Lee las condiciones antes de pulsar el botón de aceptar, reservar o renunciar. **NO LO PODRÁS MODIFICAR.**
- Si no haces nada, se te renuncia automáticamente y sales del proceso.
- Si aceptas en la primera adjudicación, ya no tienes que hacer nada en las otras dos.
- Importante: elegir **ERASMUS-PROGRAMA** o **ERASMUS PROPIO**

Si aceptas una plaza en un programa, rechazas automáticamente cualquier plaza en el otro.

Si tienes una plaza aceptada, no podrías participar en una posible convocatoria extraordinaria de vacantes.

IMPORTANTE RECORDAR:

DESPUÉS DE ACEPTAR UNA PLAZA.



La admisión definitiva recae en las Universidades de destino. Cada estudiante deberá tramitar su admisión:

- a través de la ORI de su Facultad (Erasmus +: Erasmus) o
- a través de la ORI central (Programa Propio y Erasmus +: Dimensión Internacional).



Importante: poner a tención a **plazos de nominación y documentos requeridos**.

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

D^a. Isabel M. Pérez de Vargas Sansalvador

Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Prácticas Externas

Tel: +34 958 242366

E-mail: videcrriciencias@ugr.es

D. Manuel Martínez Gómez - matrícula y alteración

Responsable de Gestión ORI

Teléfono: 958242389

Correo electrónico: manuelmartinezgomez@ugr.es

Personal de Apoyo-Oficina Ciencias

E-mail de contacto: ricienc@ugr.es

OFICINA Relaciones Internacionales (Vicerrectorado):

[Email para dudas: intlinfo@ugr.es](mailto:intlinfo@ugr.es)